

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 6 DE NOVIEMBRE.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles, 5 (retrasado).

El Sr. Waddington, ministro de Negocios extranjero, ha presentado hoy en la Cámara de Diputados y en el Senado el libro amarillo que contiene los documentos relativos a la cuestión de Oriente y al Congreso de Berlín.

SENADO.—El Sr. Clement, senador de la derecha, es elegido secretario por 148 votos contra 99, obtenidos por el señor Agavan, de la izquierda.

Se fija para el 11 del corriente la elección de tres senadores inamovibles.

CÁMARA DE DIPUTADOS.—El Sr. Pablo de Casagnac defiende su acta con gran calor y energía.

París, 5.

El periódico la *Patrón* anuncia que el capitán de estado mayor francés Contenson, que ha formado parte del séquito del rey de España durante las maniobras del ejército del Norte, va a Madrid con el carácter de agregado militar de la embajada de Francia.

Constantinopla, 5.

A consecuencia de las medidas adoptadas por la Puerta, y de las reclamaciones de la misma, es menos ostensible la protección prestada por los rusos a los insurrectos de la Bulgaria y la Macedonia.

Aquí se espera conseguir pronto la pacificación de aquellos territorios.

La comisión internacional reunida en Filépolis, encargada de la organización de la Rumeña Oriental, se ha negado a acceder á la petición de los búlgaros.

París, 5.

El libro amarillo que ha sido distribuido hoy a los diputados y senadores, contiene algunos documentos diplomáticos curiosos además de los ya conocidos.

Una circular del ministro de Negocios extranjeros Waddington, fechada el 22 de agosto, insiste en la necesidad de que se cumplen en todas sus partes y no parcialmente las cláusulas del tratado de Berlín.

Otro despacho del 27 de setiembre dice que el gobierno francés descaría que la Puerta obrase más energicamente para impedir que se perpetúase el desorden, cuyas consecuencias podrían ser fatales.

Los últimos despachos cambiados entre el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el marqués de Salisbury, que lo es de la Gran Bretaña, prueban que hay un acuerdo completo entre Francia e Inglaterra, tanto sobre la cuestión de Siria como sobre la de Egipto.

Ambras potencias se muestran dispuestas á obrar cordial y colectivamente para asegurar el desenvolvimiento de la riqueza egipcia. Muestran partidarios de la dinastía del actual virrey, esperando que aumentará la prosperidad del pueblo egipcio, y que pagará sus deudas contraídas en el extranjero.

Bruselas, 6.

El especulador de Bolsa Filipart ha apelado de la sentencia que le impuso el tribunal.

El fiscal ha apelado igualmente por considerarla poco severa.

Nueva-York, 6.

La candidatura de Butler para el gobierno de Massachusetts ha fracasado.

Constantinopla, 6.

El ejército ruso ha detenido una partida de 300 búlgaros armados que se disponían á entrar en la Macedonia.

Simala, 6.

Se asegura que varios pueblos de la frontera occidental del Afganistán, se han rebelado contra el emir de Cabul, dando muerte al gobernador nombrado por este.

Lisboa, 6.

El gobierno portugués ha dispuesto el inmediato envío de tropas á Whydah.

Han estallado serios desórdenes en Tínia, en la costa de África.—Fabra.

La Epoca apoya la propuesta del *Conservador* para que se declare la incompatibilidad del cargo de diputado con la cualidad de representante, gerente, consejero, abogado consultor, apoderado ó otro cargo análogo de sociedades de crédito, ferro-carriles, Bancos, compañías, etc. Y para completar la independencia del diputado, desecharía que ninguno pudiera obtener cargo público hasta dos años después de disueltas las Cortes.

La *Iberia*, aceptando la necesidad de una ley de incompatibilidades, cree que hay exageración en lo que proponen aquellos dos periódicos.

Ha llegado á Madrid el teniente general D. Lauro Sanz.

El número 8260, premiado con 160000 pesetas en el sorteo celebrado hoy, se ha vendido en la administración número 9 de esta corte, calle de la Montería, frente á San Luis.

Se ha presentado solicitud en el gobierno civil pidiendo autorización para publicar en esta corte una revista decenal, ilustrada con grabados, que se titulará la *Ilustración Gallega y Asturiana*.

El director de la *Unión*, Sr. Sanchez Perez, ha salido para París, encargándose de la dirección el Sr. Lezama.

Se ha concedido el empleo de médico mayor al que lo era graduado médico primero del cuerpo de sanidad militar de la isla de Cuba, D. José Vellver Mateos.

Ha sido destinado á las inmediaciones del mariscal de campo D. Alejandro Rodríguez Arias, el capitán de infantería D. Agapito Picazo.

Por el negociado de recompensas de Ultramar del ministerio de la Guerra se han concedido gracias á varios oficiales é individuos de tropa por servicios de campaña hasta el 9 de junio último, al jefe y oficiales del segundo regimiento Infantería de Marina, por el mismo tiempo de campaña, y á los individuos de la brigada de administración militar, como comprendidos en la circular de 24 de agosto próximo pasado.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Málaga, 5.

Fuerza de la guardia civil ha capturado á José Acosta (n) el Portugués, asesino del cabo del expresado cuerpo, muerto en Pinos Puente. Se le ha ocupado el pelo de la barba que se había cortado, creyendo no sería reconocido, llevado en un pañuelo; un pito de estafeta, un libro de oraciones y un tintero de cristal.

Santander, 5.

Se han verificado ayer y anteayer las carreras de caballos con escasa animación y poco lucimiento, debido al estado atmosférico y á lo lluvioso del tiempo. Han ganado los premios los caballos *Soliman*, *Brillante*, *Mercy*, *Eclaireur* y *Desdemona*.

Valencia, 5.

Al constituirse la diputación provincial el diputado D. Teodoro Llorente, director de las *Provincias*, propuso y se acordó por unanimidad, enviar un telegrama á S. M. el rey, felicitándole por haber salido ileso del atentado de la calle Mayor.—Así se acuerda que algunos presos de consideración, que por la guardia civil eran conducidos de Cartagena á las Torres de Serranos, han sido muertos al intentar la fuga. Parece que son cuatro los muertos, entre ellos el famoso «Tío Juan», que había sido el terror de la provincia por sus muchas fechorías. Escritas las anteriores líneas se ha confirmado la noticia. Atacada la guardia civil por quince ó veinte hombres en la heredad llamada Balaguer, entre Algemesí y Cartagena, con objeto de libertar á los presos, que procuraron huir, tuvo que hacer uso de las armas, resultando muertos Vicente Estruch Moscarall, conocido por el «Tío Juan de la Marina», Ignacio Navarro Blanco, natural de Benifaió y establecido en Algemesí, Silvestre Adán y Novergues, y José Adán y Novergues, de Montroy, procesados estos dos últimos por asesinato y robo de un traficante que hace algunos meses fué matado en Almazora.—Ha llegado á esta ciudad el afamado peón don José Zorrilla.

Barcelona, 5.

Un suceso lamentable ocurrió anteayer tarde en nuestro puerto, que podía tener mayores consecuencias. Pese al anochecer dos botes de rescate entre los vapores, amarrado el uno, para no echar anclas, por medio de un cable atado á flor de agua á la cadena del fondo del otro. En uno de los vaivenes de las embarcaciones levantóse el cable en el preciso momento en que llegaba uno de los botes, causando a cuantos individuos que tripulaban esteras rozaduras en varias partes del cuerpo y principalmente en el rostro. Apenas salvado el peligro por el primer bote llegó el segundo y como estuviese en aquel instante algo mas bajo el cable, chocó con él la embarcación que llevaba buen empuje, siendo tan brusca la sacudida que derribó á todos sus tripulantes.

Huesca, 5.

El general Delatré se halla enfermo. Su dolencia, que en los primeros momentos ofreció caracteres de gravedad, ha entrado en el periodo de convalecencia.—Procedentes de Zaragoza ha llegado las fuerzas de los regimientos de Galicia y Lugo, destinadas á relevar las de Baile y Guipúzcoa, que prestan servicio en esta provincia. Todas las fuerzas, escapación hecha de una compañía de Galicia que quedará de guardia en esta plaza, se han dirigido á la montaña.—Ha salido para Vitoria el Sr. Aguilar, gobernador civil que ha sido de esta provincia, donde dejó muy gratos recuerdos.

Santander, 5.

El vapor-correo francés *Clinto Rodriguez*, procedente de Veracruz, ha salido de la Habana el 28 de octubre último con destino á Santhomas, Santander y Saint-Nazaire.

Zaragoza, 5.

La corrida de toros celebrada el domingo á beneficio de los pobres ha producido escaso resultado, pues la concurrencia fué poco numerosa. Lagartijo y Frascuelo, muy acertados en la lidia, especialmente el primero.—En Fonfría, partido de Alcañiz, se ha cometido un horribil asesinato á la persona de José Furiel y Crespo. La víctima salió del pueblo con sueldo tres caballerías cargadas de trigo, viéndose acometido á media legua de Fonfría por un mozo del pueblo, que mantenía ilícitas relaciones, segun de público se afirma, con la mujer del José. El agresor degolló bárbaramente á su conciencio, arrancándole la cabeza del tronco.

Cartagena, 5.

En la mañana del domingo se suicidó en la fábrica del cobre el jefe de la misma en esta ciudad D. Leandro Ceballos.—En breve debe llegar á esta ciudad, procedente de Sevilla, el regimiento de infantería de San Fernando, en relevo del de Córdoba, de guarnición en esa plaza.—Ha llegado el capitán general de marina de este departamento D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

Alicante, 5.

El gobernador civil interino de la provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* del día 3, una circular poniendo en conocimiento de los vecinos de esta capital, que en las inmediaciones de Castellón de la Plana se ha levantado una pequeña partida compuesta de 14 hombres, cuya bandera se ignora, y que han sido adoptadas energicas disposiciones para castigar á los perturbadores del orden público. El gobernador de la provincia señor Alcalá Galiano, que regresó el día 2, publicó un bando poniendo en vigor el artículo 3º de la ley de 17 de abril de 1824.

Según noticias que alcanzan al día 5 y que tenemos por fidedignas, ha quedado disuelta la referida partida, compuesta de 14 ó 15 criminales de los pueblos de la Marina, pudiendo colgarse de ésto, que ninguna relación ha tenido con la política el levantamiento de dicho grupo.

Górdoba, 5.

Desde la cárcel de Santa Fe han sido trasladados á la de Granada los numerosos complicados en el suceso de Pinos Puente, esperándose allí al conocido por el Portugués, todos los cuales serán juzgados inmediatamente por el consejo de guerra.—La *Cronica Meridional* de Almería dice que dentro de pocos días sufrirán la pena de muerte seis individuos convictos y confesos de haber asesinado en Pinos-Puente á un cabo de la guardia civil y mal herido á un guardia.

Sevilla, 5.

Las carreras de caballos celebradas en el hipódromo de Tablada, han estado poco concurridas á causa del mal tiempo. Los premios han sido adjudicados el de 2000 rs. á *Sotilán*, caballo propiedad del Sr. Jafolla; el de 2000 rs. á *Brillante*, del mismo; el de 2000 rs. á *Mercy*, del Sr. Heredia; el de 3000 rs. á *Eclaireur*, del señor marqués de Castellanos, y otro de 3000 rs. á *Franc Tireux*, del Sr. Mohilli.

Cádiz, 5.

A poser del mal tiempo, las regatas celebradas el domingo, estuvieron muy animadas y concurridas. El club de Gibraltar no acudió, como se esperaba, á tomar parte en la fiesta marítima. Las cuatro regatas fueron ganadas por los tripulantes del esquife *Tristan*.

Ferrol, 3.

Parce que se han recibido detalles de la segunda arribada de la goleta *Buenaventura*, resultando de ellos que á los pocos días de haber salido de la isla de San Vicente, lo cogió un temporal duro, que no pudiendo capear, se vió en la necesidad de volver á arribar á causa de las averías de consideración que aquella la ocasión.

Una vez en San Vicente, se reconoció el buque para hacer en las reparaciones necesarias y continuar el viaje, resultando que allí serían costosas por el mal estado del buque.—Mañana se verificará la prueba del vapor *Pajaro* sobre sus amarras y seguidamente saldrá á bahía.

A las dos de esta madrugada ha fallecido el eminente hombre público señor D. Cirilo Alvarez, presidente del tribunal Supremo. Su muerte ha sido justamente sentida por sus numerosos amigos.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

Se han reunido esta tarde en el Senado las comisiones encargadas de emitir dictámenes sobre los proyectos de ley de ascensoes del ejército y recompensas.

colegio de esta corte puedan matricularse en las tres primeras asignaturas del tercer grupo.

Hoy ha autorizado la dirección de Obras públicas la construcción de otros siete kilómetros, además de los concedidos anteriormente, en la línea férrea de Galicia, sección de Lugo a Sariá.

No ha sido el director de Obras públicas, sino el de Instrucción pública, el que ha estado enfermo estos días, pero ha continuado desempeñando los asuntos de su dirección.

El cadáver del presidente del tribunal Supremo será enterrado mañana con los honores correspondientes a la alta categoría anexa al cargo y que son los mismos de capitán general muerto con mando en plaza.

Así ha quedado acordado hoy en una conferencia celebrada con el presidente del Consejo por el presidente interino del tribunal supremo.

S. M. el rey, queriendo dar una prueba de su real aprobación al comandante del arsenal de Brooklyn (Estados Unidos) y al comandante guarda-costas de la misma nación Cros, Nicholson y Hamilton, por los servicios y cuidados que prestaron a la tripulación y naufragios del vapor *Pizarro*, les ha concedido la gran cruz del Mérito Naval blanca y la de segunda clase de la misma orden, respectivamente, así como la de segunda y primera de la expresa orden, con distintivo rojo, al capitán y piloto del barco italiano *Fregoni*, por el importante servicio que prestaron salvando en el primer momento de una muerte cierta a la tripulación y naufragios del mencionado *Pizarro*.

Se indica para el cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana al brigadier D. Florencio Montijo, jefe de la sección de personal del ministerio de Marina, y para la vacante de dicho señor al igual graduación D. Claudio Montero.

Han llegado a Madrid los senadores condes de Almaraz y de Casa Segovia.

El tribunal de las órdenes militares ha condenado a un año de suspensión en el ejercicio de su cargo al párroco de Manzanares D. Hilario de Jesús Vázquez, por abusos cometidos en el ejercicio de su ministerio.

Hoy se ha presentado al consejo de las órdenes militares una comisión mixta de los tres capítulos de Calatrava, Alcántara y Montesa, presidida por el señor conde de Puñonrostro, para tratar de la organización de la Iglesia prioral de las citadas órdenes.

La comisión ha salido muy satisfecha de la acogida que ha recibido del consejo.

Además de las carreras de caballos anunciadas oficialmente para los días 10 y 11 del corriente, se verá figurar una extraordinaria entre los caballos *Ocelo* y *Desdémone* en la que se agravará una apuesta de gran consideración de dos particulares. El caballo *Ocelo* fue el que el año pasado arrojó a la pista al señor duque de los Castillejos y el *Desdémone* acabó ganar en las carreras de Sevilla uno de los primeros premios.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Ayala.

El señor ministro de Estado contestó a varias preguntas que le fueron hechas en sesiones anteriores por varios diputados. Dice el Sr. Martínez (D. C.) que Inglaterra no ha tomado medida alguna de prohibición para importar en aquel reino ganado vacuno de las provincias de Galicia.

Dice al Sr. Dr. Gabriel que nadie ha podido pensar en vender la isla Cabrera, porque como jurisdicción, como soberanía, como puerto, como isla, no puede nadie venderla, sino el rey, con las Cortes.

Podría suceder, sin embargo, que dentro de aquella isla alguien poseyera propiedad, arranzadas, derechos civiles, y es claro que esto podría vender su propiedad, pero siempre sometiéndose el comprador, cualquiera que fuese, a las leyes de la nación española.

No sé, pues, dice el Sr. Silveira, por qué ha habido cierta alarma al anunciar la venta de aquella isla, a no ser que la alarma estuviera movida por el interés privado en la forma que podría explicar con un ejemplo: Siempre que alguno desea vender bien un cuadro, un relicario, una figura de escultura, una labor de arte antiguo y acude al gobierno, suele tener un recurso para hacer fuerza y dar más valor a su mercancía. —Si el gobierno no lo compra, dice: hay un inglés que se lo lleva.

Pues bien, si aquí se mueve en este sentido el interés privado, es preciso que se sepa que nadie puede venderla como isla, y que como propiedades particulares dentro de la isla, el propietario tendrá siempre que someterse a las leyes del país.

Y contesta luego al Sr. Correa diciendo que efectivamente se han destinado cuatro millones de reales de la obra pía de Jerusalén, procedentes de sus ahorros, a la compra de papel del Estado, y que esto se ha hecho con toda publicidad, como se hizo en tiempo del marqués de Roncalli y D. Bonifacio De Blas, porque no pudiendo adquirir bienes raíces los fondos de la obra pía se empleaban mejor en comprar fondos nacionales que extranjeros.

Los Sres. De Gabriel y Rascón declaran, al rectificar, que solo móviles desintereses les hicieron intervenir en este incidente, a cuyas frases asiente el Congreso.

El ministro de Estado, contestando al Sr. Garrido Estrada, declara que están en Madrid los fondos que ha remitido Portugal para indemnizar a los pescadores españoles de la isla Cristina.

Volviendo sobre el asunto de la isla Cabrera, afirma que el gobierno no tendrá inconveniente en adquirirla si se le ofreciera en buenas condiciones.

El ministro de Ultramar da satisfactorias y estenses explicaciones contestando

a varias preguntas sobre la comunicación directa de España con la isla de Cuba, y a otros asuntos económicos de la metrópoli y la isla.

Rectifica el Sr. Vivar.
El Sr. Ferreras presenta una exposición.

El Sr. Alcalá del Olmo usa de la palabra para alusiones hechas por el Sr. Vivar.

El señor ministro de Ultramar contesta al Sr. Alcalá del Olmo.

El señor marqués de Orani ruega al señor ministro de Fomento que facilite medios para la pronta construcción de la carretera de Madrid a Guernica.

El señor ministro de Fomento ofrece atender la petición del señor marqués de Orani.

El Sr. Escobar (D. Angel) pide la palabra para apoyar una proposición pidiendo se conceda una prórroga a la compañía del ferro-carril de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, para la explotación de dichas líneas.

Se toma en consideración.

Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayón. El Sr. Casado apoya una proposición sobre reposición de los montes públicos.

El señor ministro de Fomento declara que no está en absoluto de acuerdo con la forma como ha sido presentada la proposición, que trata de un asunto complejo, pero que deseche que sea tomada en consideración.

Así lo acuerda el Congreso.

El Sr. Vivar apoya una proposición pidiendo que no se empleen en los servicios públicos otros carbones que los de producción nacional.

El señor ministro de Marina declara que verá con gusto que se tome en consideración.

Así lo acuerda el Congreso.

Entrase en la orden del día y continúa la discusión del proyecto de ley constitutiva del Congreso.

El Sr. Cánovas (D. Emilio) combate la enmienda del Sr. Orozco.

Rectifican los Sres. Orozco y Cánovas (D. Emilio) y desechadas la enmienda.

El señor general Salamanca combate el art. 7.

El Sr. Cánovas (D. Máximo) lo defiende.

Rectifica el señor general Salamanca y es aprobado el artículo en votación ordinaria.

El Sr. Orozco retira una enmienda al art. 9, el cual es aprobado.

El Sr. Orozco apoya otra enmienda al art. 10.

La comisión no la admite y es desechara y aprobado el art. 10.

Aprobébase sin discusión el art. 11.

El Sr. Orozco apoya una enmienda al art. 12.

El Sr. Herce, de la comisión, combate la enmienda.

Rectifican los Sres. Orozco y Herce.

El Sr. Crescas usa de la palabra en contra del artículo.

Se aprueba el art. 12.

El general Salamanca combate el artículo 13.

El Sr. Herce lo defiende.

(El señor presidente del Consejo de ministros ocupa su asiento en el banco azul, que abandona después de sostener con el ministro de la Guerra un breve diálogo). Rectifica el general Salamanca.

El Sr. Lacasa, de la comisión, lo contesta y se aprueba el art. 14.

Aprobébase el art. 15 con una adición propuesta por el señor general Salamanca, apoyada por el Sr. Alba Salcedo y aceptada por la comisión.

Aprobébase el art. 16 después de un largo debate entre el general Salamanca y el Sr. Lacasa.

Asimismo se aprueban los artículos 17 y 18, y se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley eximiéndole de derechos el material para la construcción del ferro-carril de Caldas de Malavilla a Figueras, se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor Cabezas y secretario al Sr. Martínez (D. Cándido).

Ayer sufrió un descarrilamiento sin importancia cerca de la estación de Torquemada, el tren especial número 2.

Al descarrilar saltó fuera de la linea un wagon sin que ocurrieran desgracias y sin que la vía estuviera interrumpida más de media hora.

El diputado a Cortes D. Gumerindo Vicuña está terminando un libro interesante sobre la exposición de París, titulado *Impresiones y recuerdos*.

El consejo de las órdenes militares ha aprobado el proceso de pruebas para recibir el hábito de Santiago el señor D. Ignacio Montalvo y Montalvo, y muy pronto se verificará la ceremonia como el apreciaba las cuestiones que iban a tratarse en la comisión, y que le cubría la honra de haber iniciado, y el Sr. Moyano le rogó que acudiera al consejo de la junta y espusiera el criterio que había formado sobre ella.

El Sr. Gutierrez de la Vega, cuya importancia dentro de la junta directiva es bien notoria, había celebrado por la tarde una larga conferencia con el señor Moyano, para manifestarle el modo como él apreciaba las cuestiones que iban a tratarse en la comisión, y que le cubría la honra de haber iniciado, y el Sr. Moyano le rogó que acudiera al consejo de la junta y espusiera el criterio que había formado sobre ella.

El Sr. Gutierrez de la Vega cumplió el encargo de su jefe, y después de ser oido por la comisión, ésta le rogó que continuara formando parte de la misma, prestándole su valioso concurso.

Puntos muy concretos y muy graves, dice el *Mundo Político*, fueron los que el Sr. Gutierrez de la Vega sometió al examen de la comisión, en nombre del Sr. Moyano: la religiosa, sobre las provincias Vascongadas y sobre el estado presente de nuestras provincias de Ultramar.

Hebillon después del Sr. Gutierrez de la Vega los Sres. Los Arcos, Moreno, Valmar, Entrala y Valmaseda, y todos estuvieron conformes con las apreciaciones manifestadas en nombre del Sr. Moyano.

Para informar acerca de la cuestión religiosa, fueron designados los señores Moreno y Entrala.

Para la cuestión de fieros, los señores Valmar y Los Arcos.

Y para Ultramar, el Sr. Gutierrez de la Vega.

Manana por la tarde volverá a reunirse la comisión.

SANTOS DE MAÑANA.—San Florencio, obispo, y San Antonio y compañeros mártires.

—Temperatura máxima de ayer 12° grados, mínima 8°.

—Ayer llovío en Avila, Castellón, Granada, Lugo, Oviedo, Pamplona, Segovia y Vitoria.

—CULTOS.—Se sigue el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena, a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Mariano Yague, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador don Antonio Sanchez Cano, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos o en San Millán.

TEATROS.—Han empezado en el teatro de la Comedia los ensayos de una en dos actos titulada el *Gato negro*, original del conocido poeta D. José Marco.

—Se espera que acudirá gran número de personas pasada mañana viernes al beneficio que el empresario del teatro Español dedica en alivio de las familias de los desgraciados obreros muertos en el derribo de la calle de la Caza.

—Mañana tendrá lugar en el teatro del Recreo la primera función de moda de la temporada, poniéndose en escena la pre-

Ha llegado a esta corte el ministro de Rusia en Madrid Sr. Koudriassky.

Nos escriben de Asturias que reina allí alguna escisión contra el proyecto de ley de foros sometido a una comisión del Congreso y remitido por el Senado, en el cual se introdujeron varias modificaciones al primitivo proyecto que formuló el gobierno.

Aun no se sabe cuándo volverá a reunirse el Senado, si bien el señor marqués de Baronzella ha manifestado a las comisiones que han de emitir dictámen en los proyectos de ley laizadas en la última sesión, sus deseos de que activen sus trabajos.

Son muy satisfactorias las noticias oficiales recibidas del imperio de Marruecos, respecto de la salud pública, pues no había ocurrido defunción alguna, en los últimos días, de la epidemia que azotaba los puertos de Mogador, Safi, Mayagan, Casablanca, Itzbat y Lsarache.

Las noticias recibidas de Féz y Melquinez, son también muy satisfactorias, creyéndose que puede darse por terminada la epidemia.

En Casablanca se cantó el *Tec-Drum* el 24 del mes anterior, y su espíritu parece tan limpia a los buques que salen de aquel puerto.

Mañana se verá ante el Consejo de Estado en pleno el pleito que sostiene la sociedad del Timbre con el Banco de España sobre si deben llevar sello los talones de dicha sociedad de crédito. Defiende a la sociedad del Timbre el distinguido abogado D. Francisco Silveira.

Esta tarde se daba como seguro en los círculos políticos el próximo nombramiento del marqués de Reinoso, ministro de Gracia y Justicia, para la presidencia del tribunal Supremo, y del Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

El Sr. Alvarez Bugallo para la vacante que debe dejar el primero. Aun cuando creemos suceder así, pues el Sr. Calderon Collantes es el funcionario de la carrera que más méritos reúne y más probabilidades tiene de ser nombrado.

DELATO, 5. PISO 4^o. SE RE-
ciben los o más huéspedes.

UNA SRA. DE EDAD DE 45
años se ofrece como ama de
casa ó para cuidar niños.
Plaza de la Cebada, 5, 3^o dere-
cha, Darán razon.

UNA SRA. SEDE ELEGAN-
tes guantes corta de la
Puerta del Sol. Razon, calle de
Carmen, 18, portero.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Asideros, espejos y cajas.
Mesón de Paredes, 27, 2^o dcha.

GRAN ALMONEDA.

Procedente de una testamentaria,
se hace por solo tres días
de todos los muebles de una
casa, pinturas, y los útiles de
una casa. Darán principio el día 7
de la mañana á 5 de la tarde.
Carrera de San Jerónimo, 29,
segundo derecho.

VAGILLAS FINAS
con 150 piezas, de 200 rs. en
adelante; escupideras blancas
y azules para salas y gabinetes
a 7 rs. una; enjuagues blancos
a 6 rs.—No equivocarse.
Cedaceros, 11.

SE VENDE EL SOLAR DE LA
Casa num. 13 de la calle de
las Agujas, con 2900 pies. Darán
razon en la calle de la Palma
alta, 13 y 17, 2^o dcha., de 10 de
la mañana á 2 de la tarde.—

SE DESEA UNA PERSONA DE
Carácter energico para inspec-
tor de una academia. Será
circunstancia favorable haber
desempeñado cargo análogo, ó
que sea ó haya sido militar.
Atocha, 59, pral. de 2 a 3.

TEATRO REAL.
En la portería de dicho teatro
dan razón de una butaca que se
ocede á 4^o turno par.

LA BENEFICIOSA.
Agencia general de hospedajes y
de negocios, calle de Tetuan,
núm. 20, pral. dcha.

SECCION DE HOSPEDAJES.
Esta sección se dedicará a
proporcionar huéspedes y pu-
pilos. Se abre una suscripción á
los habitantes de Madrid, sean
particulares, dueños de fondas
ó de casas de huéspedes, que se
dédican a recibir personas con
ó sin asistencia, advirtiendo
que el suscriptor no satisfará
cantidad alguna hasta que en-
tre en su casa persona enviada
por la agencia. En las oficinas
se facilitan prospectos y se dan
todas las esplicaciones que se
pidan.

SECCION DE NEGOCIOS.
La agencia se encarga de to-
dos los asuntos que se le con-
fien. Dirigirse al director, en-
viando sellos de franquicia para
la contestación.

ARAÑAS
en cristal y bronce, relojes, en-
tredos finos y adornos de
sala. Preciosos, 28.

SOLARES.
Se venden varios en la calle
Real antes de la glorieta de
Quevedo. Informará el notario
D. Manuel Caldeiro, Jacometrezo, 50.

JO. CORTES DE PANTA-
Olon de 24 á 60 rs.; de traje;
desde 18 rs. vara y tricot de 24
á 60 vara. Humilladero, 18, pl. 1.

PARTICULAR. SALA Y GA-
biñe. Llana, 1, portería.

PIANO VERTICAL ESTRAN-
jero. Cedaceros, 7, 2^o.

UNA SEÑORITA ALEMANA,
que sabe el francés, inglés,
latín, labores y dibujo y tiene
diploma de instituir, desea
colocación en casa de una buena
familia para acompañar y
educar unas señoritas. Darán
razon, calle de Toledo, 51, piso
tercer derecho.

ENTARIMADOS.
Desde 45 rs. en adelante el
metro cuadrado, colocando sin
rastros, y desde 18 rs. si se
coloca. Aguila, 24, almacén de
maderas.

OPILACION.
La cura la tintura anticloro-
tica. Pontejos, 2, botica; 20 rs.

FALSAS.
En la calle del Prado, núm. 7,
pral. dcha., se compra toda
clase de monedas falsas de oro
y plata, inutilizandolas a pre-
sencia del vendedor, y también
se compran toda clase de sil-
jas y gelones; solo se compran
hasta el dia 12 del corriente.

LUIS RUBIO
GRABADOR.
Sellos, timbres, chapas y de-
mas artículos concernientes
a economía y buen gusto.
Dirigirse por correo.

Fuentes, 7, Madrid.

SE OCUPARA A VARIOS IN-
dividuos á sueldo ó un tan-
to por comisiones, garantizan-
do la satisfacción de la casa.

SE VENDEN GLARENS DE
Norte redondo. Arapiles, 5.
Glorieta de Quevedo.

ALFOMBRAS DE MOQUETA.
Se vende una de muy poco
uso. Once varas largo, por seis
ancho. Leganitos, 43, portería.

PIANO: SE VENDE EN 2500
reales. Mas una portada de
oficina. Almendro, 17, pral. de-
recha.

MA PARA CASA DE LOS
Apadres. Pelayo, 66, carni-
cería.

SE CEDEN HABITACIONES
a caballeros. Fier Ato, 4, pl.

PIANO VERTICAL SE VEN-
de. Costanilla de San Justo,
núm. 1, 2^o dcha.

SE VENDEN MUY BARATAS
Guarniciones de tronco y li-
monera, 160 tiestos para jardín
maderas y otros varios encres.
San Mateo, 12 y 14, portería.

MANTAS
De matrimonio á 20 rs. Posada
del Peine, calle de Postas,
entrada por el portal grande,
NO EQUIVOCARSE.

MA PARA CASA DE LOS
Apadres. Olimo, 9, 2^o.

MA PARA CASA DE LOS
Apadres. Mesón de Paredes
núm. 36.

MA PARA CASA DE LOS
Apadres. Sombrerete, 11, pa-
tio.

ASTRE.—CORTA, PRUEBA,
y confecciona á domicilio del
parroquiano. Comadre, 23, prin-
cipal, en la portería.

TRASPASO DE UNA TIENDA
con anaquelaria y habita-
ción. Principio, 22, tienda.

EONES 2, 2^o, SE ALQUILA
Lluna sala amueblada con vis-
ta á la de Jacometrezo.

ROB LAFECTEUR
Combatte los males secretos,
herpes, llagas, reumatismos y
cuantos desarreglos ocasiona
la acritud de la sangre. Botella,
8 y 12 rs.—Botica de Sanchez
Ocaña, Atocha, 35.

JACAS.
Se vende un tronco perfecta-
mente adiestradas. Greda, 7,
portería, 1, formarán.

MONLEON.
Té, chocolate y café puro,
como el de Monleon, ninguno.

JABON DE MORA
superior, en la acreditada lá-
brika del barrio de Pozas. Pa-
saje de Valdecilla 15, á 18 cuartos
libra y 30 rs. arroba. Riba-
ja á lavanderas y revendo-
dores.

CHALEAS Y PAÑUELOS AL-
fombrados, grandes surtidos
desde 38 rs. á 4000; terciopelos
superiores desde 36 rs. á
120. «Bazar de la Concepción»
Concepción Jerónima, 7, bajo
izquierda.

BUENA GRATIFICACION
El lunes 4 de noviembre, á
las siete de a tarde, salió de
casas de sus dueños, calle de Al-
calá núm. 70, piso 3^o, dcha., un
perro inglés color de café con
ocre y de raza pequeña. El que
lo devuelva á sus dueños sera
bien gratificado.

DÉMOCRATA DE MADRID.

DÉMOCRATA DE MADRID.